



Hermandad de Peñas, Societades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

COMITÉ DE COMPETICION TEMPORADA 2025/2026

ACTA DE LA SESION Nº 17 CELEBRADA EL 30/03/2026

Este Comité de Competición, en uso de las atribuciones que se le ha conferido, y vista el acta arbitral, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MASCULINO

COMITÉ DE ARBITROS

Total Multa: 20 €

Alex Laygo, no presentarse al partido, pérdida de los derechos de arbitraje y multa de 10 €

Bilma Santiago, no presentarse al partido, pérdida de los derechos de arbitraje y multa de 10 €

ASOC. DANZAS JUSTO DEL RIO

Trasladar el escrito presentado por el Comité de árbitros para que, en tres días hábiles, aleguen lo que estimen oportuno.

PEÑA BLUSAS DE ZURBARAN

Total Multa: 1 €

Jugador nº 06	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------

PEÑA LOS TITOS

Total Multa: 10 €

Jugador nº 04	T. Roja	Art. 22	Multa: 3 €
---------------	---------	---------	------------

Sergio del Rio	1 partido	Art. 22.K)	Multa: 5 €
----------------	-----------	------------	------------

Jugador nº 10	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------

Jugador nº 13	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------

PEÑA CHAMARILEROS

Total Multa: 7 €

No presentar la licencia de 7 jugadores		Art. 25.I)	Multa: 7 €
---	--	------------	------------



Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

Buen Vecino de Burgos

PEÑA EL CRUCERO

Total Multa: 7 €

Jugador nº 17	2 T. Amarillas	Art. 22	Multa: 2 €
Ignacio Sanz	1 partido	Art. 22.J)	Multa: 5 €

JUGADORES SANCIONADOS

Peña Los El Crucero	Sanz, I	1 partido	jornada 19
Peña Los Titos	Del Rio, S.	1 partido	jornada 19
Peña Los Sanjuanés	Martínez, R.	2 partidos	jornadas 19 y 1ª Copa

Burgos, a 30 de marzo de 2026.



Fdo.: José Manuel Carbonell Carqués

Presidente Comité de Competición

Contra este fallo puede interponerse recurso de apelación, ante el comité de Apelación de la Hermandad de Peñas, Sociudades y Casas Regionales, en el plazo de tres días hábiles.